anexo

MANUEL TELLO
Senador de la República

México, 25 de marzo de 1965.

Señor Embajador Daniel Cosío Villegas
Torre Latinoamericana, piso 31
San Juan de Letrán y Madero
Ciudad.

Muy querido Embajador y distinguido amigo:

Como complemento de nuestra conversación telefónica de ayer, con la presente carta me permito enviar a usted la lista de libros que la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Economía (de reciente creación) del Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas, me ha dado el encargo de conseguirles.

Como usted verá la relación de las obras es muy ambiciosa y es obvio que está fuera de mis posibilidades económicas obsequiárselas, De allí que le agradezca muy sinceramente el ofrecimiento que espontáneamente me hizo de orientarme en este asunto, pues tanto por tratarse de mi Estado natal como del fin que persiguen los estudiantes, desearía complacerlos en todo lo que me fuera posible.

Independientemente de lo anterior, y seguramente por tratarse de una escuela que, en sentido figurado, da sus primeros pasos, tuve la impresión de que una ayuda técnica sobre la organización de este centro de estudios sería muy bien recibida. Si usted conociera una persona que estuviera dispuesta a transladarse a Zacatecas un fin de semana, estoy convencido de que los alumnos tendrían mucho gusto en extenderle una invitación.

No quiero terminar esta carta sin informarle que me he instalado en el despacho número 504 de la Avenida Hidalgo No. 5 (teléfono 10-39-00) de esta ciudad, en donde me tiene a sus órdenes.

Le envío un cordial apretón de manos.

Manuel Tello.

México, D.F., marzo 31, 1965.

Sr. D. Manuel Tello
Ave. Hidalgo núm. 5-504
México 1, D.F.

Querido señor Tello:

Acabo de recibir en este momento su carta del 25 de marzo, confirmatoria de la buena conversación telefónica que tuvimos el día anterior.

La lectura de la lista de libros que le han pedido a usted me confirma en gran medida todo cuanto le dije por teléfono. Desde luego que hay en ella un gran número de obras publicadas por el Fondo de Cultura Económica: de memoria, quiero decir, sin consultar el catálogo del Fondo que no tengo a mano, identifico las marcadas con los números siguientes: 1, 2, 4, 5, 10, 11, 12, 14, 28, 29, 30, 31, 40, 41, 42, 43, 45, 50, 51, 57, 60, 61, 63, 71, 77, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 107, etc. Veo, asimismo, que hay algunas obras (24, 25, 27 y 114, por citar unos cuantos ejemplos) que no tienen por qué adquirirse, sea porque son enteramente ajenos a asuntos económicos, o porque, refiriéndose a ellos, son infumables.

Todo esto me hace volver a la sugestión que le hice por teléfono, con la novedad de que ahora subordinaría yo a ella toda gestión relativa a la adquisición de estos o de otros libros. Consistiría ella en que se comunicara usted con Víctor Urquidi (Torre Latinoamericana, piso 31, tel. 13-31-55) miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de México y asesor del Centro de Estudios Económicos y Demográficos para pedirle, a sugestión mía, si usted quiere usar mi nombre, que la señorita Consuelo Meyer, directora actual de ese Centro, pero antes la creadora e impulsora de la Escuela de Economía de la Universidad de Nuevo León se traslade un fin de semana a Zacatecas, converse con las autoridades escolares y le rinda a usted un informe sobre la viabilidad de la escuela fundada, sus planes de estudio y los libros que deben adquirirse y aun el orden en que esas adquisiciones deben hacerse. Debo agregar a estas informaciones que la señorita Meyer se topó en Monterrey exactamente con el mismo problema de Zacatecas, a saber, crear una escuela de economía literalmente de la nada, y crear, además, una biblioteca con pocos recursos pero equilibrada y útil.

Casi no necesito decirle a usted que cualquier otra cosa, sobre este asunto, o uno distinto, tendré siempre placer en servirlo a usted. Si algo de inmediato se le ofreciera, le ruego escribirme a Austin, Tex. (Forty Acres Club,- 2500 Guadalupe St.- Austin 12, Tex.)

...

2

a donde estaré desde el próximo domingo 4 de abril a fines de mayo.

Suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D.F.

DCV/meh.-

MANUEL TELLO
Senador de la República

México, D.F., a 12 de abril de 1965.

Señor Embajador Daniel Cosío Villegas,
Apartado Postal M-2123,
Ciudad.

Muy querido Embajador y amigo:

Mil gracias por los informes que me proporciona en su carta del 31 de marzo.

De acuerdo con su sugestión hablé con Víctor Urquidi quien, a su vez, lo hizo con la señorita Meyer, la que está dispuesta a transladarse a la capital de mi Estado natal y cambiar impresiones con el Director del Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas y con los profesores de la Escuela de Economia recientemente creada.

He comunicado esta buena noticia a mis paisanos y les he aconsejado que envíen, por mi conducto, una invitación a la señorita Meyer. Tan pronto como la reciba tendré el gusto de entregársela personalmente pues me interesa hacerle notar las condiciones muy especiales del medio con que se va a encontrar y la necesidad de que no descorazone a mis paisanos.

Creo que su visita será sumamente útil pues coincido con usted en que, inclusive, para la adquisición de los libros debe procederse racionalmente.

Lo seguiré teniendo al tanto de este asunto.

Le envío un cordial apretón de manos.

Manuel Tello.

MANUEL TELLO
Senador de la República

MANUEL TELLO saluda muy atentamente a su distinguido y fino amigo el señor Embajador Daniel Cosío Villegas, y le adjunta las páginas 11 y 17 que deben sustituir a las anteriores sobre "Los nombramientos de Embajadores y su ratificación por el Senado", que le entregó el martes último.

México, 29 de julio de 1965.

México, D.F., septiembre 12, 1967.

Sr. D. Manuel Tello
Ave. Hidalgo núm. 5-504
México 1, D.F.

Querido señor Tello:

Al venir hoy a mi oficina del centro, averigüé algo sobre Voces Favorables a México en el Cuerpo Legislativo de Francia. Como me lo había yo temido (y así se lo dije a usted por teléfono) la tarjeta de envío del libro del Lic. Manuel M. Moreno estaba como deliberadamente oculta en uno de los tomos, y por eso no había dado con ella.

Le envío a usted los dos tomos con el propósito de que se sirva usted dedicármelos, según tan bondadosamente lo ofreció usted. Al mismo tiempo, le envío el texto de mi conferencia que dí en el Instituto Francés para la América Latina sobre este tema, y que fue mal transcrito y mal impreso. De todos modos, verá usted por ella (así como por el tomo VI de mi Historia, que no comparto enteramente las ideas que expresa usted sobre este asunto en su prólogo, que ya leí.

Suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D.F.

DCV/meh.-

6

MANUEL TELLO
Senador de la República

México D.F. a 18 de septiembre de 1967.

Señor Lic. don Daniel Cosío Villegas,
México D.F.

Querido Embajador:

Acabo de recibir su muy atenta carta de hoy y, de acuerdo con mi ofrecimiento, le devuelvo dedicados con antelación los dos tomos de la obra "Voces Favorables a México en el Cuerpo Legislativo de Francia (1862-1867)".

He leído su conferencia sobre la reanudación de las relaciones entre México y Francia que dio en el Instituto Francés para la América Latina y le agradezco no sólo el que me la haya remitido sino también su franqueza al decirme que no comparte enteramente las ideas que expuse sobre este asunto en mi prólogo que escribí para el libro. En el fondo ésto es más satisfactorio que un simple acuse de recibo. Después de todo yo advertí al lecto que el libro no pretende ser histórico aunque los documentos que lo integran (me refiero, claro está, a los textos recopilados y no al prólogo ni a las notas) sí sean fuentes para la historia. Por lo demás, a la reanudación de relaciones entre México y Francia apenas si dediqué diez renglones y es lógico que, en tan corto espacio, no haya incluído todos los interesantes detalles que usted insertó en su conferencia. Esos diez renglones los dicté después de haber releído los dos tomos del Archivo Histórico Diplomático Mexicano que cito en la página XIX.

Ya releo el tomo VI de la historia de usted para ver si encuentro diferencias sustanciales.

Le envío un cordial apretón de manos.

Manuel Tello.

México, D.F., octubre 2, 1967.

Sr. D. Manuel Tello
Ave. Hidalgo 5-504
México 1, D.F.

Querido señor Tello:

Desatiendo ahora un poco mi correspondencia porque procuro trabajar en casa la mayor parte del tiempo. Por esto hasta ahora no había contestado su carta del 18. Se la agradezco mucho, así como la dedicatoria puesta a su libro.

No quisiera, sin embargo, que hubiera un mal entendimiento acerca de mi frase vaguísima con que comenté su prólogo, a saber, que no compartía todas las ideas que usted presentaba en su prólogo. Quise referirme a lo siguiente:

Entiendo perfectamente que los republicanos de la época exaltaran el valor de los documentos que usted publica ahora, pues fortalecían la causa de ellos presentando al mundo la Intervención como una decisión arbitraria e injjusta de un solo individuo, el emperador, con la que no todos los franceses comulgaban. Pero me parece que los hombres de hoy tenemos que apreciarlos con una buena dosis de escepticismo.

En primer lugar, ese grupo de hombres era enemigo de todo el régimen de Napoleón III, y por lo tanto, criticaban cuanto hacía éste. Las censuras a la Intervención, pues, no deben ser vistas como un acto justiciero hacia México, sino como un arma de política interna de Francia. En segundo lugar, cuando, caído Napoleón, los republicanos llegaron al gobierno, no tuvieron en ningún momento un rasgo de generosidad o siquiera de comprensión hacia México. (Puede verse para este punto el tomo VI de mi Historia). En fin, a pesar de la lección que Francia había recibido en México con la intervención, ese mismo grupo de republicanos franceses tuvo la idea de repetir la hazaña en Venezuela. (También relato esto en mi Historia).

Creo, pues, para resumir, que toda esta aventura debe verse como la lucha eterna entre una gran potencia y otra pequeña.

Con un gran abrazo, siempre suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas

DCV/meh

8